



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

ANUNCIO

Por medio del presente se hace público, que por el Sr. Alcalde Presidente, con fecha 21 de septiembre de 2026, se ha dictado con el número 4015/2026, la siguiente Resolución:

“DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.- En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y en particular el artículo 98.2 de la Ley de Municipios de Canarias, RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, el día 24 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Pájara, al objeto de tratar los asuntos que se reseñan en el orden del día que se relaciona a continuación:

De no alcanzarse el quórum de constitución requerido (un tercio del número legal de sus miembros) se celebrarán en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE DECISORIA

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

SEGUNDO.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº MC/08/2026 EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO. ACUERDOS QUE PROCEDAN. (MC 8/2026)

TERCERO.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº MC/09/2026 EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO. ACUERDOS QUE PROCEDAN. (MC 9/226)

CUARTO.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº MC/10/2026 EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO. ACUERDOS QUE PROCEDAN. (MC 10/226)

QUINTO.- RECTIFICACIÓN DEL ERROR MATERIAL COMETIDO EN EL APARTADO PRIMERO DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA ADOPTADO POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PÁJARA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DE 24 DE ABRIL DE 2025, RELATIVO A LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, SALVAMENTO Y SOCORRISMO EN DIVERSAS PLAYAS DEL MUNICIPIO. ACUERDOS QUE PROCEDAN. (8/2020 SER)

SEXTO.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE UNA MANZANA COMPLETA DESTINADA A USO COMERCIAL ENTRE LAS CALLES SAN JUAN, LA FALÚA Y ABUBILLA, SITUADAS EN EL NÚCLEO URBANO DE MORRO JABLE (T.M. PÁJARA), INCOADO A INSTANCIA DE LA REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD MERCANTIL INVERGAVIA 2002, S.L. ACUERDOS QUE PROCEDAN. (2/2025 U)

B) PARTE DECLARATIVA

SÉPTIMO.- MOCIÓN SOBRE LA REPOTENCIACIÓN DEL PARQUE EÓLICO DE CAÑADA DE LA BARCA, LA RETIRADA DE LAS INSTALACIONES OBSOLETAS Y LA RESTAURACIÓN DEL ESPACIO AFECTADO, PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL JXP-NC. ACUERDOS QUE PROCEDAN. (MOC 11/2026)



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

OCTAVO.- MOCIÓN PARA INSTAR A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE CANARIAS A DOTAR DE SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN A LAS AULAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PÁJARA, PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL JXP-NC. ACUERDOS QUE PROCEDAN. (MOC 12/2026)

C) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

NOVENO.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N° 3686/2026, DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2026. (OFC 9/2026)

DÉCIMO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

DÉCIMO PRIMERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Los expedientes y documentos relativos a los asuntos del Orden del Día estarán a disposición de los Señores Concejales en la Secretaría General de la Corporación y en la Sede Electrónica, para su información y examen.

TERCERO.- Dar traslado de la presente Resolución a los Concejales convocados.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Pájara, en la fecha de la firma digital, firmado digitalmente y con la intervención mediante Sello de Órgano de la Secretaría General del Ayuntamiento de Pájara.”

Pájara, en la fecha de la firma digital

El Alcalde
Alejandro Jesús Jorge Moreno